

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia — 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 — TELÉFONO, NÚMERO 141

DIARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1901 CORRESPONDENCIA: APARTADO, NUM. 11 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta: — SAN AGUSTIN, NUM. 7 — TELÉFONO, NUM. 25

FELIX CUESTA

FABRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES Exportación de vinos finos y champagnes (FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL — SEGOVIA — DEPOSITO DE SIDRA, MARCA «EL GAITERO»)



EL BILBAINO

Oírece al público en general dos mil docenas de huevos muy frescos, a 3,50 docena Especialidad en bacalao, desde 1 peseta kilo Gran surtido en ultramarinos Ochoa Ondátegui, 19. Segovia

ASUNTOS DEL DIA

Recelos infundados

Al pasar a hacer el balance del viaje Regio a Italia, no podemos por menos de registrar un hecho que no habrá pasado inadvertido para los lectores de telegramas publicados recientemente: el recelo de una parte de la Prensa de París y Londres. Decimos de la Prensa, porque el Quai d'Orsay y el Foreign Office deben de saber a qué atenerse, y comprender, por lo tanto, que no tienen fundamento sus suspicacias. Esos recelos se basan exclusivamente en la política del Mediterráneo. Hay escritores, como el francés Arnaud, en «L'Information», que plantea así la cordialidad hispano-italiana: España, por su neutralidad en la Gran Guerra, había perdido toda facultad de intervenir en los sucesos de Europa; Italia, por su España de la mano, para que entre de nuevo en el concierto europeo, y España, en cambio, pasa a secundar y apoyar una política mediterránea conforme a los propios intereses italianos. Error profundo! España es y sigue bastante para asomarse por sus fronteras, sin presentación previa; pero, aparte de eso, el propio anticuista a que nos referimos, examina la situación geográfico-política del Mediterráneo, y por ella se tiene en conocimiento perfecto y seguro de que no pueden recelarse en España veleidades que la aparten de Francia e Inglaterra. Uno de los comentarios de la Prensa italiana que más alarmó a la Prensa inglesa fué el de que Italia tenía en el Mediterráneo derecho de habitación y la Gran Bretaña sólo tenía servidumbre de paso. Pero eso son palabras, y el hecho es que Inglaterra posee Gibraltar, Malta y Egipto, y cuando una nación tiene esas posiciones, y Francia tiene vecindad mediterránea con nosotros en tierras metropolitanas y en tierras de Africa, no debe pensarse por nadie que España rompa tradiciones y lazos que unen a ambas Potencias. No: esos recelos son infundados. España al buscar reafirmaciones de su amistad con Italia, no ha olvidado un solo instante a sus otras amigas Inglaterra y Francia. Campo de inteligencia Pero ¿cómo sin molestia ni roce para Inglaterra y Francia, no tenemos un campo de inteligencia con Italia? Lo tenemos y muy grande. Existe el de la cordialidad espiritual, de hermanas de raza, que no sólo de pan de lo que vive el hombre, existe el de afianzar más en el equilibrio mediterráneo, cuando España el intermedio de la proximidad de latitud entre Italia y Francia; y existe, sobre todo, la inteligencia hispano italiana

para suprimir concurrencias mercantiles de los dos países en la América española.

Somos pueblos de productos similares, que podemos distribuirnos los mercados americanos, en vez de competir ruinosamente, como hasta ahora venimos haciendo, y eso para nuestro comercio y nuestra industria tiene una excepcional importancia. ¿Qué estorba esa inteligencia italo-española para la amistad hispano-francesa o hispanobritánica? Absolutamente nada. España tiene directrices naturales en la política exterior, y a ellas sigue fiel, no sólo por interés, sino también por convicción y por afinidad espiritual. Un bloque latino sin Francia, un bloque mediterráneo sin Francia y sin Inglaterra, son absurdos que no caben en nuestras cabezas. Apártense, pues, recelos, y no se quiera enturbiar con ellos un viaje, en el que ha habido tanto entusiasmo y tanta cordialidad. El movimiento comercial entre España y Francia Comunican desde París que a fin de coartar los efectos de la campaña emprendida por algunas entidades españolas que perseguían la denuncia del tratado vigente entre España y Francia, la Cámara Oficial de Comercio de España en París se dirigió al presidente del Directorio militar, exponiéndole el punto de vista de esa Corporación, afirmando la conveniencia de no modificar el «statu-quo», considerando los graves perjuicios que en estos momentos traería consigo una ruptura, cuyos lamentables efectos, en 1922, recuerdan aún nuestros importadores. La misma Cámara de Comercio española — a raíz de una real orden del Directorio militar, disponiendo que se abriese una información escrita para recoger las aspiraciones y propuestas de las corporaciones, empresas y particulares en relación con el régimen de ferrocarriles —, considerando de suma conveniencia para el desarrollo de la importación de nuestras frutas en Francia contribuir a la ponencia de ferrocarriles del Directorio militar, exponiendo las deficiencias del tráfico actual, ha aportado, por medio de la Embajada de S. M., un bien documentado informe en ese sentido. Según los datos suministrados por la Dirección general de las Aduanas francesas, el total que resulta del movimiento comercial, entre España y Francia, se eleva, en los ocho primeros meses del año, a 942 millones. Las compras efectuadas durante ese período, por Francia a España, alcanzan a 347 millones de francos. En ese mismo tiempo, España ha

adquirido en Francia mercaderías por valor de 595 millones. Como se ve, el saldo de la balanza comercial está aún a favor de Francia, representando 248 millones de francos.

La Patrona de la Infantería Solemne fiesta religiosa

La Asociación de señoras de la Inmaculada Concepción del arma de Infantería celebrará los días 6, 7, 8, y 9 de Diciembre de 1923 en la iglesia del Corpus, los cultos siguientes: Días 6 y 7.—El culto diario al Santísimo Sacramento en estos días, de cuatro y media a cinco y media de la tarde, será costeado por esta Asociación. Terminará con la reserva y salve solemne. Día 8.—A las ocho de la mañana, misa de comunión general, con imposición de medallas a las señoras asociadas. En este día continuará manifestando el Santísimo hasta el ejercicio del culto diario que será aplicado por las asociadas y difuntos del arma de Infantería, velando las señoras cada media hora. A las cinco de la tarde, solemne reserva con bendición por el excelentísimo y reverendísimo señor obispo, y a continuación, salve a toda orquesta. Día 9.—A las diez de la mañana, misa rezada en sufragio de las señoras asociadas y difuntos del arma.

Homenaje a dos artilleros heroicos

Discurso del alcalde He aquí el discurso leído por el alcalde señor Alvarez, en el homenaje a los hermanos la Paz Orduña, y que no pudimos insertar ayer por falta de espacio: «Respetables autoridades. Ilustres artilleros. Paisanos míos: Segovia, la vieja ciudad del acueducto, ha querido perpetuar el recuerdo de dos de sus más beneméritos hijos, dando a la antigua calle del Sol el nombre de los heroicos capitanes de la Paz Orduña y colocando en esta casa, en que ambos hermanos vieron la luz primera, la sencilla lápida que muy en breve descubriré. Homenaje es éste, tan humilde como fervoroso, debido a la iniciativa de un Consistorio integrado por pequeños industriales, comerciantes y artesanos, por hombres, en fin, de muy bajo nivel cultural, pero en cuyos corazones arde inextinguible el fuego santo del patriotismo y tiene firme cobijo la virtud

sublime del agradecimiento, patrimonio el más preciado de las almas generosas. Y al acordarle los actuales municipales segovianos, y al ejecutarle con sencillez tanta, no les alentó ni guña sentimiento alguno de bastardía en el móvil ni de egoísmo en el fin, ni siquiera el insano afán de lisonja hacia el Cuerpo, por tantos títulos ilustre y por motivos tantos gloriosos, a que pertenecieron los bizarros capitanes don Miguel y don Federico de la Paz Orduña—que bien notoria es la raigambre hondísima, de puro afecto fraternal, que para los bravos artilleros guardó siempre el noble pecho segoviano—. Les impulsó tan solo el fervido anhelo de contribuir a la glorificación de dos hijos ilustres de esta ciudad, que al inmolarse en el altar augusto de la Patria, «al dar por ésta su vida, a cambio de la inmortalidad», según la feliz expresión de un escritor muy brillante, honra y prez de la española Artillería; al cumplir como leales lo que con juvenil y purísimo entusiasmo juraron ante la Bandera sacrosanta, enaltecieron el nombre de España y dieron mayor brillo a este solar bendito de nuestros amores. El Ayuntamiento de Segovia no aspira a galardón alguno: se considera pródigamente pagado con el elocuente testimonio de sentida gratitud que rebosa la conmovedora carta, cuyo contenido vais a escuchar, y en la que una dama venerable, la madre, de los héroes, dice hallar lenitivo a su dolor inmenso, a su triste desamparo, en el recuerdo efusivo que sus paisanos consagran a esos pedazos de su corazón, a esos dos hijos de su alma, que el Destino firmemente le arrebató para siempre.

Ahí queda, pues, la humilde ofrenda del pueblo de Segovia a sus dos valientes hijos, en esta lápida, que desde ahora entrega a la admiración por los héroes, a la enseñanza y ejemplo de la presente y de las futuras generaciones, y al profundo respeto de los moradores de esta ciudad. He terminado, señores.»

Crónica femenina

EL PALACIO DE LA MODA Mientras saboreo una taza de té, pasan ante mí una y otra modelo hollando apenas perezosamente la alfombra que cubre el gran triángulo, todo lleno de preciosas plantas en donde se han exhibido las más lindas y variadas creaciones, con las que se han acreditado de buen gusto las grandes casas de la costura.

“El más impropio verdugo,”

SUCESOS COMENTABLES

En Irlanda, un soldado del Ejército nacional asesinó a un policía. Los tribunales del Estado libre de la «verde Erin», le han condenado a la pena de muerte; pero no se ha podido todavía cumplir la fatal sentencia. ¿Por qué?... Por la sencilla razón de que la isla de esmeralda no dispone de verdugo, y sus jueces no tuvieron en cuenta de que, para aplicar la última pena, es menester que haya quien se encargue de tan triste cometido. Ya hay un rey en la fabulosa tierra druidica que espera, con la angustia consiguiente, subir al cadalso para sufrir el horrible castigo. Ya el Gobierno de aquel poético país del harpa éolica, tierna y sentimental, y de los dólmenes sagrados, se aprestó a nombrar un verdugo que supiera su profesión y que, hábilmente, con rapidez y «limpieza» insuperables, arrancara del mundo de los vivos, a quien es digno de morar entre los muertos, por su repugnante crimen. Se sacó a concurso el repulsivo cargo, y miles de instancias llovieron sobre el ministerio de Justicia, solicitando tan codiciada «bicoca», sin que ninguna mostrara la confianza plena de que su firmante pudiera llevar a cabo una ejecución, porque no tenían, a creer al reporter que nos informa, la práctica necesaria a tan odioso empleo. ¡Como si fuera preciso ensayarse antes para poseer la destreza apetecida! En cuyo caso, en Irlanda, no debe haber presidiarios por delitos de sangre, ya que, dispensándoseles de la condena que sufren, no quedarían desiertos los méritos que se exigen, por falta de competencia. Por fin —¡albricias!— hallóse un súbdito inglés que se «comprometiere a introducir, en los misteriosos arcanos de la Eternidad, al soldado asesino. Inglés tenía que ser en el que reayera esa designación macabra. La orgulloso Albión fué el verdugo, desde tiempos inmemoriales, de su infeliz hermana céltica; y es muy lícito que, al cesar la madre de ejercer el irritante cargo, un hijo suyo la sustituya, brindándose a desearle, amparado en la inflexible ley, y prometiendo ahorcar a la gente, con una prontitud y destreza incomparables; limitando al lúgubre protagonista de la graciosa comedia de Rojas, «El más impropio verdugo», que, cuando va a pedir perdón a sus compañeros, por hallarse dispuesto a ejercer con ellos su sangrienta tarea, les dice, para consolarles, entre sombrero y jocosos, que les degollará instantáneamente, con la «urgida presteza» con que en el poema de un moderno «insont» americano, separa Judith, de un «doble mandoble», la cabeza de Holofernes del robusto tronco atlético, «sin robarle un gemido».

GONZALO ESPAÑA

Desde el gabán más sencillo al más atrevido y rico traje de noche, pasando por toda la gama de trajes tailleurs, tras piezas lindísimas, preciosas y confortables capas y riquísimos terciopelos de «moiré» forrados de piel, toilettes soberbias para las reuniones de la tarde y de noche que eran verdaderos encantos. En una sola sesión, más de cincuenta modelos vi desfilar, vividos todos por dos únicas señoritas que, siempre sonrientes, ora se asfixiaban bajo un enorme gabán de pieles, ora tiraban con un traje finísimo sin mangas, sin cuerpo casi y con la falda muy larga, muy larga, pero tan estrecha, que para poder echar el paso, se abría hasta la rodilla. ¿Dice usted faldas estrechas? ¿No hemos quedado que nos vestiríamos un poco 1800? Sí, en eso quedamos y no me desdigo nada, pero sabéis de sobra que hace algún tiempo la Moda caprichosa y complaciente no uniforma ya, creando un sólo modelo para todas; y así firmados por la misma casa, he visto un precioso traje imperio en tafetas rosa viejo, adornado con valiosísimos encajes dorados y otro completamente ceñido en terciopelo negro, la espalda muy lisa y en el delantero llevaba bordada, con tachuelitas de acero, una gran araña, que le ocupaba casi totalmente; enorme lazada del mismo género, cuyas puntas servían de cola, recogía en el lado izquierdo los escasos pliegues y disimulaba la abertura; el escote, muy pronunciado, era de pico y carecía de mangas. ¿Encontraréis ambos exagerados y poco accesibles? No desesperéis, sin embargo; ya os he dicho que hay para todos los gustos y pensando en vosotras, señoras austeras; pensando en tí, gentil señorita, que te

propones asistir a tu primer baile y miras y consultas este y aquel periódico, he retenido algunos modelos muy lindos y de una exquisita pero correcta frivolidad.

Para tí he visto uno de moaré rosa muy pálido, con el talle un poco bajo, no mucho y ni muy estrecho ni ancho, llevaba a los lados dos medios paños fruncidos, sujetos con unas rosas confeccionadas con el mismo género; el escote redondo y discreto estaba rematado con una guirnalda de rosas idénticas a la de la falda; la manga, veinticinco centímetros de manga lisa y muy ajustada. Sujetaba el pelo artísticamente alborotado como conviene a una cabeza juvenil, una cinta de tisú dorado anudada a un lado por una pequeña lazada, de la que caían las dos puntas (rematadas también con una rosa), hasta tocar el cuerpo. BARONESA DE FRASCATI

Misa de privilegio

El viernes, 7 del corriente, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Millán, será la misa de privilegio por el alma de la señora

DOÑA GERONIMA CASADO

Viuda de don Juan Margareto (Q. E. P. D.)

La familia,

Agradecerá a sus amistades la asistencia a tan triste acto, favor por el que les quedarán eternamente agradecidos.

Modo de legitimación de la posesión de terrenos roturados

La «Gaceta» publica un importante Real decreto de 1 de Diciembre, relativo a la legitimación de la propiedad de terrenos roturados, cercados, edificados o transformados en explotaciones agropecuarias o forestales, pertenecientes al Estado o de propios o de comunes de los pueblos. En él se dispone que los que con anterioridad a este decreto vengan poseyendo, por sí o por sus causahabientes, terrenos por ellos roturados, cercados, edificados, o transformados en explotaciones agropecuarias o forestales, pertenecientes al Estado o de propios o comunes de los pueblos, podrán legitimar la posesión, adquiriéndolos en plena propiedad, si lo solicitan de la Delegación de Hacienda de la provincia respectiva dentro del plazo de un año y abonar el justo precio que tuvieren los mencionados terrenos en la época de la ocupación, precio que fijarán los funcionarios técnicos designados por el ministerio de Hacienda. Para legitimar la propiedad de extensión que no exceda de tres hectáreas de cabida bastará acreditar en debida forma la posesión previa, continua, durante un año y un día. Para cabidas mayores será preciso acreditar otro año anterior de posesión por cada hectárea, hasta llegar a diez hectáreas, que es el máximo, cuya legitimación se concede. Los indicados plazos no podrán contarse nunca desde fecha posterior a la de este Real decreto. Se exceptúan de la aplicación del presente Real decreto: Los terrenos comprendidos dentro de los montes declarados o pendientes de declaración de utilidad pública, acerca de los cuales dictamine el ministerio de Fomento que no conviene autorizar su legitimación; los que se hallen bajo la dependencia de la Junta de Colonización y Repoblación interior; los de la dehesa de Castilseras; las roturaciones efectuadas en las vías pecuarias, descansaderos y abrevaderos. Los poseedores de terrenos no

podrán acogerse a los beneficios de este Real decreto en los siguientes casos: Cuando el terreno no se haya destinado al cultivo agrario, a la formación de prados artificiales o arrozales o a repoblación forestal. Cuando las roturaciones interrumpen servidumbres de paso, fuentes o abrevaderos de interés público. Sin embargo, podrán legitimarse las roturaciones que se hallen en terrenos gravados con servidumbre de paso, siempre que sea posible variar el trazado de éstas en forma tal, que ni el nuevo recorrido ni la nueva pendiente influyan sensiblemente en las condiciones del tráfico. También podrán ser legitimadas las roturaciones efectuadas en terrenos donde existan servidumbres de aguas constituidas por fuentes o abrevaderos, siempre que se deje libre el aprovechamiento de las aguas con la consiguiente servidumbre que gravará sobre la finca. El pago del precio de los terrenos legitimados se verificará por anualidades en el plazo de diez años. Los que efectúen el pago al contado disfrutarán de los beneficios señalados en las leyes desamortizadoras, y los que dejen de efectuar los pagos en los plazos señalados sufrirán las penalidades, en las mismas determinadas. Cuando los terrenos legitimados pertenezcan a los propios o comunes de los pueblos, percibirán éstos el 80 por 100 de la tasación y el Estado el 20 por 100 restante, a menos que se trate de dehesas boyales o montes de aprovechamiento común, por los que se haya satisfecho el dicho 20 por 100, en cuyo caso el importe íntegro de la tasación será percibido por los Ayuntamientos respectivos. Los legitimadores que no tuviesen amillaradas sus roturaciones para el pago de la contribución territorial, deberán satisfacer en cinco plazos anuales, y sin recargo alguno la que corresponda al tiempo en que vengán poseyendo el terreno

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración

JABON CATARINEU

ARAVACA - FUENCARRAL

El más higiénico por que está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

EL GUAYACOSOL

PROPORCIONA: PULMONES BRONQUITIS TUBERCULOSIS Y SANOS

CURA: TOS BRONQUITIS CATARRROS ETC

Desinfectante energético - Calmante - Reductor de las secreciones bronquiales - Expectorante y de fácil tolerancia gástrica.

LABORATORIO FARMACÉUTICO MADRID

De venta, EN FARMACIAS

Depósito EN Segovia, Marcos Y Compañía Plaza del Corpus, 7

del señor gobernador de la provincia, se acuerda adquirir sin subasta, un vehículo automóvil destinado al transporte de carnes desde el Matadero a los establecimientos expendedores.

Sobre un homenaje

Queda el Consistorio enterado de la carta que dirige la señora viuda de la Paz, en la que expresa su honda gratitud por el acuerdo adoptado referente al homenaje, que en el día de ayer tributó la ciudad a la memoria de sus entrañables hijos los capitanes que fueron del Cuerpo de Artillería, hermanos de la Paz Orduña, muertos gloriosamente en los campos africanos.

Visita de inspección

Se lee una comunicación en la que el señor gobernador civil hace saber al alcalde, que ha sido nombrado el señor comisario de guerra de esta plaza, auxiliado por un oficial de esta Delegación de Hacienda, para que gire un visita de inspección al Ayuntamiento de la capital.

Por unanimidad se acuerda facilitar todos cuantos datos precise el mencionado señor delegado.

Estado de fondos, 72.534,59 pesetas.

Leídas por el señor secretario las varias instancias presentadas, se procedió a la votación, y celebrado el escrutinio, resultó elegido por unanimidad el notable doctor, médico forense de este Juzgado de instrucción, don José Tejera Francia. Su designación ha sido muy bien acogida, y con tal motivo está recibiendo muchas felicitaciones.

Requerimiento

Por el señor alcalde se ha requerido a los señores fabricantes de harinas, almacenistas de cereales y demás artículos de primera necesidad, para que expidan relación jurada de existencias en la actualidad.

La orden fué inmediatamente cumplida.

CORRESPONSAL

Arévalo y Diciembre 2-923.

Notas de Sport

Foot-ball

EN VALLADOLID: Academia de Caballería - Deportiva Ferroviaria, 6 y 0.

EN SANTANDER: New Racing - Muriedas, 3 y 1. Eclipse - Siempre Adelante, 4 y 1.

EN TORRELAVEGA: Athletic Club, de Bilbao - Gimnástica, 5 y 1.

EN SALAMANCA: El encuentro entre Luises y segundo de U. D. E., celebrado el domingo por la mañana, resultó animado, quedando empatados.

EN MADRID: Real Madrid, 5 tantos. Unión Sporting, 0 tantos.

En el Stadium se celebró este partido, ganando fácilmente a los campeones.

NOTICIAS DE MARRUECOS

¿Un asalto a la casa de Abd-el-Krim?

Tetuán. - El jefe rifeño Amar Jatú, perteneciente a la cabila de Gueznaya, partidario de Abd-el-Krim, afeó a éste los procedimientos guerreros que sigue.

El jefe, ofendido, le castigó apremiándole.

Enterados los hermanos del Jatú, llegaron con un grupo de partidarios, asaltando la casa de Abd-el-Krim, matando a diez hombres que la guardaban y libertando al Jatú. Luego, unidos a gente de Beni Tuzín, atacaron la mehalla de Abd-el-Krim en Telatza, derrotándola.

Entre los asaltantes figuran varios hermanos de Amar Hamido.

LOS TELEGRAMAS DE LUJO

A partir del día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de la Infantería, se extenderá a todas las capitales de provincia el servicio de telegramas de lujo, que hasta ahora sólo se podían cursar a Madrid.

Un demente hiere gravemente a dos religiosas

En Carabanchel Madrid. - Ha ocurrido un triste suceso en el Hospital de Carabanchel.

Un pobre alienado, víctima de un ataque furioso, agredió con una badila a las Hermanas de la Caridad sor María de los Santos y sor Purificación.

Ambas religiosas resultaron heridas de gravedad, pudiendo salvar la vida, gracias a la intervención de otros varios locos que lograron sujetar fuertemente al agresor.

Sor María de los Santos presenta hundiada toda la bóveda craneana; será sometida a una delicada operación quirúrgica.

El suceso ha causado gran sentimiento en Carabanchel, donde las beneméritas religiosas gozan de general estimación por sus virtudes.

Boletín Oficial

De Obras públicas

Don Manuel Conde López, vecino de Sepúlveda, como gerente y en nombre de la Sociedad denominada «La hidroeléctrica Ruiz Zorrilla y Compañía» han solicitado de la Jefatura de Obras públicas, la variación en el canal de desagüe en el aprovechamiento hidráulico en el río Duratón y del que es concesio-

naría la citada Sociedad por Real orden de 11 de Abril de 1864.

También dicho señor y la mencionada sociedad han solicitado el cambio de instalación de la línea de alta tensión de la luz eléctrica de la mencionada localidad, que tiene concedida por Real orden de 29 de Septiembre de 1905.

Las altas de riqueza

Por Real decreto de 1.º del actual, se prorroga hasta fin del mismo el plazo que expiraba en 30 del pasado mes, para la presentación de altas de riqueza, comercio o industria, sin responsabilidad, para los contribuyentes no encartados o comprendidos ya, en expedientes de investigación.

Subastas

Se celebrarán las siguientes: El día 18 de este mes, en Fresneda de Cuéllar, la de 18 maderas, bajo la tasación de 374,34 pesetas; en Narros de Cuéllar, la de ocho pinos, tasados en 82 pesetas.

El día 17, en Cuéllar, la de pastos del monte número 14, caya tasación es de 515,43 pesetas, y en Cubillo, la de cien pinos del monte del mismo, tasados en 832,68 pesetas.

Aspirantes a camineros [capataces]

He aquí la propuesta de aspirantes a camineros capataces, que por orden alfabético, formula el tribunal de Obras Públicas, como consecuencia de las pruebas verificadas en los días 26, 27, 28 y 29 de los corrientes.

Elías Casado Sebastián, Francisco Cecilia de Miguel, Pascual García Valencia, Angel López Sobrino, Agustín Llorente García, Mariano Marugán Alonso, Quintín Matute Llorente, Faustino Moreno García, Florencio Parra Quedo, Alejandro Ramos Velázquez.

Avance catastral

Se pone en conocimiento de todos los propietarios del término municipal de Aldeanueva de Pedraza, que con fecha 23 de los corrientes ha sido aprobado por el excelentísimo señor jefe encargado del despacho del Departamento de Hacienda, el Avance Catastral del referido término, el cual contribuirá el próximo año económico por cupo por haber sido aprobado con posterioridad a 31 de Octubre, haciendo en el año económico 1925-26 por cuota.

La bendición Papal

Su Santidad Pío XI ha otorgado, por gracia especial y por una sola vez, a los sacerdotes españoles, curas de almas, que pueden dar la bendición Papal a los fieles, el día de la festividad de la Purísima Concepción.

Delegados gubernativos

Han sido nombrados delegados gubernativos: De Santa María de Nieva, el comandante de Artillería don Ramón Rubio Sanz, y de Sepúlveda, el comandante de Ingenieros don José Samaniego González.

Notas del extranjero

Graves daños en Italia.—Tormentas y vendavales

ROMA, 4.—No decrece la violencia de la tormenta desencadenada sobre Italia.

La ciudad de Tarento y los pueblos vecinos han sido envueltos en una especie de ciclón.

Han sido arrancadas las líneas ferroviarias y han volado los techos de muchas casas.

Más inundaciones.—La línea del Simplón-expreso amenazada

ROMA, 4.—De Domo de Osola anuncian que, a consecuencia de la crecida de los torrentes de la región, se han roto los diques.

Las aguas han invadido el valle de Formasa.

La línea del Simplón-expreso está amenazada.

El Vesubio en plena actividad interior.—Temores de erupción

ROMA, 4.—Mussolini ha reunido urgentemente al Gobierno para tratar sobre las medidas que han de ser rápidamente tomadas para acudir con la mayor urgencia en socorro de Nápoles y demás poblaciones situadas en las faldas del Vesubio, ante el temor de una inmediata erupción del volcán, que parece no ha de tardar en producirse, pues está dando muestras de gran actividad interna, llegando la lava, según las manifestaciones del Observatorio, hasta muy cerca del cráter.

El director del Observatorio del Vesubio ha puesto en conocimiento de las altas autoridades italianas y de las poblaciones limítrofes la inminencia del peligro, habiéndose apresurado los habitantes de los pueblos amenazados a adoptar toda clase de previsiones para salvarse de la temida catástrofe.

La catástrofe del valle de Gleno

Roma, 5.—El Rey de Italia ha visitado las ciudades donde últimamente se ha producido la gran inundación, visitando en los hospitales a los heridos.

El número de muertos asciende a 550, y los daños causados se calculan en unos 150 millones de liras.

Francia está dispuesta a ceder en beneficio de Alemania

Leafiel, 5.—Han causado gran alegría en Inglaterra las noticias llegadas de Francia de que ésta pensaba introducir un nuevo régimen en los territorios ocupados, con el fin de hacer desaparecer del pueblo alemán el odio que siente hacia Francia. Por lo pronto, las tropas de ocupación francesas serán reducidas considerablemente, pues éste es el mejor modo de estrechar las relaciones francoalemanas.

«The Daily News» manifiesta que Francia ha empezado a cambiar de parecer respecto a Alemania desde el momento en que ha consentido que una comisión de peritos estudie la situación financiera de Alemania para encontrar una fórmula de avenencia.

Toda la Prensa, en general, expresa gran satisfacción por esta decisión de Francia, declarando que Inglaterra hará todo lo que sea necesario en este terreno para ayudar a Francia a conseguir la reanudación de las relaciones amistosas con Alemania.

La tendencia de Inglaterra es la de conseguir que Francia tienda a la transigencia, y que Alemania sienta menos deseos de venganza.

«The Daily News» dice también que si estos propósitos de Francia son llevados a cabo y Alemania puede mejorar un poco su situación diplomática y política, el marco alemán volverá pronto al puesto que ocupaba antes de la guerra.

En el momento que la cuestión de las reparaciones está resuelta, dice este diario, la reconstrucción de Alemania es cuestión de un tiempo muy limitado.

Posible reconciliación franco-alemana

Eilvise.—Nunca se ha notado en el pueblo alemán una tendencia tan grande como actualmente para reconciliarse con Francia. Desde luego para que esta reconciliación llegase a efectuarse era necesario que fuesen respetados los derechos de todo ciudadano alemán, que las Comisiones investigadoras de la solvencia alemana fijasen una indemnización razonable, y que fuese mantenida y respetada la unidad del Reich. Estas son las únicas condiciones que Alemania pone para llegar a un acuerdo, y el pueblo alemán, en este respecto está decidido a no ceder ni un solo paso.

con anterioridad a la legitimación, pero sin que dicho tiempo pueda computarse por un período superior a cinco años.

Cuando un roturador, por su estado de pobreza, no pueda satisfacer el importe de la tasación de la parcela por él poseída, podrá legitimar la posesión de la misma con sujeción a las condiciones siguientes:

Se acreditará previa y debidamente el estado de pobreza.

La parcela legítimamente tendrá como máximo la extensión de una hectárea.

Se impondrá al legitimador un canon redimible equivalente a la renta del 2 por 100 anual del capital en que se valore la parcela.

Determina también cómo los adquirentes de terrenos de propios o comunales por cesión indebida de los Ayuntamientos o Juntas administrativas, podrán legalizar la posesión de dichos terrenos.

Transcurrido el plazo concedido por este Real decreto para acogerse a sus beneficios, los delegados de Hacienda cuidarán, bajo su responsabilidad, de que se giren visitas a los pueblos en cuyos términos existan roturaciones, a fin de que las entidades propietarias de los terrenos respectivos se incauten de éstos o entablen las correspondientes acciones reivindicatorias, velando los Ayuntamientos respectivos por la conservación de los bienes de propios y la integridad

de los terrenos, cuya posesión no haya sido legitimada.

Los Ayuntamientos, y, en su caso, las Juntas administrativas, previa propuesta al ministerio de Hacienda, informe de los Consejos provinciales de Fomento, y con la aprobación de la superioridad, podrán acordar, con respecto a los terrenos que les sean propios y que no hayan de ser legitimados con arreglo a los artículos anteriores, su sucesión a los vecinos cabezas de familia que lleven más de cuatro años de residencia en el término municipal respectivo, y que no estuviesen en posesión arbitraria de terrenos o no alcanzase la posesión legítimamente una extensión de hectáreas.

La cesión a que se contrae el presente artículo no podrá pasar de una hectárea o de la cantidad de terreno necesario para completarla. Los Ayuntamientos o las Juntas adoptarán o no libremente el acuerdo de otorgar la cesión autorizada en este artículo; pero cuando su acuerdo sea afirmativo, tendrá que aplicarse en favor de todos y cada uno de los vecinos que reuniendo las circunstancias mencionadas, lo solicitaren.

LLEGO EL GORDO
Núm. 47,316

que SAMUEL GONZALEZ repartirá a su clientela en recibos de una peseta.

Sesión del Ayuntamiento

Da comienzo a las cinco y media y es presidida por el alcalde señor Alvarez (don Felipe).

Después de aprobarse por unanimidad el acta de la anterior, se da cuenta por Secretaría de la Real orden que, sobre incompatibilidades de los arquitectos y letrados que prestan sus servicios en los Ayuntamientos, publicó la «Gaceta» en uno de sus últimos números, y de la cual quedó enterado el Consistorio.

Inmediatamente después entróse en la

ORDEN DEL DIA

Expresión de gratitud

Don Laurano Lotero, expresa su gratitud por la designación que le hizo esta Corporación para que representara al Ayuntamiento segoviano en el solemne novenario celebrado en honor de nuestra excelsa Patrona la Virgen de la Fuencisla, en la iglesia de Santiago, de Madrid.

El Ayuntamiento queda enterado.

Una carta

El comisario regio de Roma envía una atenta carta al señor alcalde, en la que, con motivo del viaje de nuestros Soberanos a la Ciudad Eterna, hace protesta de sincera

amistad y admiración entre las dos naciones hermanas.

Saludo a los Soberanos españoles El alcalde de Barcelona dirige atenta carta al de Segovia, invitándole a que dirija un telegrama al alcalde de Madrid, encargándole salud a nuestros Reyes y les felicite por el éxito alcanzado en su viaje a Roma, que ha resultado, por todos conceptos, verdaderamente triunfal.

El Ayuntamiento acuerda de conformidad a lo propuesto por el alcalde de la ciudad Condal.

Distribución de fondos

Leída la que presenta Contaduría para satisfacer obligaciones del actual mes, se aprueba, acordándose que se satisfagan las que determina.

Obras particulares

Quedan aprobadas, de conformidad con lo solicitado por los que suscriben las respectivas instancias.

Arreglo de la muralla

El Ayuntamiento aprueba el informe que emite el señor arquitecto municipal relativo al arreglo de un cubo de la muralla de la ciudad.

Para el transporte de carnes Previo permiso que se solicitará

Tatro Juan Bravo

Las fiestas de Santa Bárbara

Al igual que el martes, vióse ayer el elegante teatro Juan Bravo, rebosante de un público escogido, que prodigó sus entusiasmas y cariñosos aplausos a cuantos tomaron parte en el programa anunciado, que era el mismo del día de Santa Bárbara.

Hoy se celebrará la tercera función, presentándose un programa completamente nuevo, en el que figurará el estreno de la preciosa comedia «Rosales y Perales», original de nuestro paisano, el joven capitán de Artillería y querido amigo nuestro señor Gonzalo Victoria.

Los regalos de Pascuas de CINE IDEAL

¡Sencillos! ¡Positivos! ¡Prácticos!

15 regalos, 15

Primero. Un magnífico y estupendo cordero.

Segundo. Un pavo de los de «abrigos».

Tercero. Gran caja anguila de mazapán, legítimo de Toledo; y doce regalos más, consistentes en doce tarjetas de abono de dos butacas de preferencia cada una, valederas para una sección durante todos los días de función en la presente temporada.

ALIMENTO Y DISTRACCION GRATIS

Pidan y conserven los cupones, que serán sorteados el día 23, en la función de noche.

Desde el día 8, cada billete tiene derecho a un cupón.

15 regalos, 15 CINE IDEAL

AREVALO

Fallecimiento

Confortado con los auxilios espirituales, y después de una larga enfermedad, sobrellevada con verdadera resignación cristiana, ha fallecido en el inmediato pueblo de San Cristóbal de la Vega, el propietario y competente labrador, don Bautista Yagüe.

A rendirle el último homenaje acudieron ayer infinidad de amigos, acompañando a su cadáver hasta el cementerio católico de dicho pueblo.

A toda su familia, muy especialmente a su desconsolada viuda e hijos y hermanos don Indalecio y don Aurelio, enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Nombramiento

Vacante por renuncia, una de las plazas de médico de la Beneficencia municipal de esta ciudad y previos los trámites legales pertinentes, el jueves pasado, la ilustre Corporación municipal reunida en sesión extraordinaria con la Junta municipal, procedió al nombramiento, objeto de la reunión.

Información local



Segovia saldó ayer una deuda de honor, ofreciendo un simpático y sencillo homenaje a la memoria de dos valerosos capitanes de Artillería, que en campos africanos ofendieron sus vidas por la patria.

Se trataba de dos heroicos hijos de esta ciudad, los capitanes don Miguel y don Federico de la Paz Orduña, los cuales, al morir gloriosamente, supieron conquistar los lauros de la inmortalidad.

Así, al correr de los años, sus nombres puestos a una de las calles más céntricas y características de Segovia, será el itinerario ideal que marque a las generaciones futuras, el camino recto y la empinada cuesta, a cuyo término se encuentra el galardón reservado a los héroes y a los grandes patriotas.

DE SOCIEDAD

De viaje Con objeto de asistir al homenaje que el pueblo de Segovia dedicaba a los heroicos capitanes de Artillería, La Paz Orduña, ayer pasó el día en esta capital el coronel de Artillería don Salvador Orduña.

Se encuentran en Segovia, la señora y señorita de Calvo, y el capitán y teniente de Artillería señores Díez de Lizana y Uribarri.

Pasando una temporada con los señores de Cifuentes, se encuentra la distinguida y bella señorita María Teresa Esteve.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, al diputado provincial por Cuéllar don Leoncio Suárez.

Aniversario Hoy se cumple el tercer año del fallecimiento del malogrado joven don Gabriel Sánchez Callaba, administrador que fué de EL ADELANTADO DE SEGOVIA. Al evocar fecha tan triste, renovamos nuestro más sentido pésame a los desconsolados padres y familia toda del joven finado.

Pasado mañana, festividad de la Inmaculada Concepción, celebran su fiesta onomástica las marquesas de Castelar y Valdeiglesias y condesa de Santovenia, señoras de Rey (don Tirso), González Bartolomé, Arce, Julián, Alarcón, Neira, Reguera y señoritas de Carretero, Entero, Elías, Pérez, de Jerónimo, Gallardo y otras que sentimos no recordar de felicitades.

Boda Hoy, jueves, se ha celebrado el matrimonio de la encantadora marquesa de Sofraga, hija de los marqueses del Riscal y de la Laguna, con el capitán de Artillería conde de la Marquina, hijo de los duques de T'Serclées.

Operación quirúrgica Le ha sido practicada una operación quirúrgica a una hija de los condes de Adanero, ex diputado a Cortes por Santa María de Nieva.

Celebraremos su restablecimiento. Nuevo subdelegado de Veterinaria Ha sido nombrado, en propiedad, subdelegado de Veterinaria del partido de Riaza, don Miguel Martín Lobin, veterinario con residencia en dicha villa.

Neurología En Alicante, donde residía temporalmente, ha fallecido la virtuosa y amable señorita Amalia Leonor Rubio, perteneciente a distinguida familia segoviana, y que en esta población contaba con generales simpatías.

A su afligida familia, y muy especialmente a su hermano y estimado perdisto de la corte don Carlos Leonor, expresamos nuestro sentimiento por la desgracia que han experimentado.

Traslado Ha sido trasladado de Bilbao a Segovia, el cesado agente del Cuerpo de Vigilancia don Marcial Hidalgo, que entre nosotros cuenta con muchas amistades y numerosas simpatías.

Muy de veras nos alegramos, que, con tal motivo, vuelva a residir en nuestra capital, en donde dejó gratos recuerdos de su permanencia en la misma.

Pase a la segunda reserva El general de brigada, en situación de primera reserva, don Ramón Rexach y Medina, pasa a la segunda reserva, por edad.

Nombramiento El teniente coronel de Artillería don Ramón Brisso de Montiano, profesor que fué de la Academia del Arma, ha sido nombrado delegado gubernativo de Valdepeñas (Ciudad Real).

Fallecimiento En Madrid ha fallecido el coronel de Artillería ilustrísimo señor don Julio Fernández España.

El cadáver será trasladado al panteón de familia, en Vitoria. Nuestro pésame a la familia.

Segovia religioso

En San Miguel Mañana, primer viernes de mes, se celebrarán en la iglesia de San Miguel los siguientes cultos en honor del Sagrado

Corazón de Jesús: a las ocho y media, misa de comunión general; por la tarde, a las cuatro y media, expuesta Su Divina Majestad, se rezará el rosario y el ejercicio de costumbre, terminando con la reserva y cánticos al Sagrado Corazón.

En los PP. Franciscanos Mañana, primer viernes de mes, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, tendrá lugar, a las ocho de la mañana, la misa sacramental, durante la cual se hará el ejercicio de desagravio, terminando con la bendición y reserva del Santísimo.

Por la tarde, continuará el novenario de la Inmaculada, con la solemnidad de costumbre.

En el Colegio de las Hijas de Jesús En este Colegio se viene celebrando, con toda solemnidad, la novena de la Inmaculada.

Los días 6, 7 y 8 habrá plática a cargo de un R. P. Misionero, Hijo del Inmaculado Corazón de María.

La misa de comunidad del día de la Purísima, se dirá a las siete. A las ocho y media, se celebrará la misa solemne con exposición de S. D. M., en la que recibirán a Jesús las actuales y antiguas colegialas.

La función de la tarde será a las cinco y media.

En las Salesas Reales Mañana, primer viernes de mes, tendrá lugar el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de las Salesas Reales (San Clemente).

Dará principio a las cinco de la tarde, con estación, rosario, plática, reserva y cánticos.

Pasado mañana, fiesta de la Inmaculada Concepción, quedará expuesto el Santísimo Sacramento, desde la misa mayor, reservándose solemnemente por la tarde.

Sucesos locales

Dos atropellos Ayer, a eso de las dos de la tarde, ocurrió en la calle de Cabalares, de esta capital, un accidente lamentable.

A dicha hora pisaba un auto, conducido por don Carlos Tablada (hijo) el cual atropelló a una vecina de dicha calle llamada María Navarres Lagarto, la cual fué curada en la Casa de Socorro de varias erosiones que, por fortuna, carecen de importancia.

También ayer mañana fué atropellada por otro automóvil, una mujer de Torrecaballeros, la cual se encuentra en estado grave.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 6713 Dirección del viento..... Oeste Temperatura máxima del tiempo. 60

EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica..... 743 Dirección del viento..... O. S. O. Temperatura mínima (protegido). 10 Pronóstico del tiempo: cielo nuboso y nebuloso.

Comedor de Caridad

Comida: cocido. Cena: judías con patatas Número de pobres socorridos.— En la comida: adultos, 49; niños, 40; total, 89; en la cena: adultos, 42; niños, 38; total, 80. Total del día, 169 Costeado por la Institución

SUETOS

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo, y cura además.

TODOS LOS AFICIONADOS AL BUEN CAFF serán consumidores de EL CAFETO

si lo prueban una sola vez TAL ES SU BONDAD Representante, Mariano Bernardo — SEGOVIA —

Callos

Si sufre usted de los pies, es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGÜENTO MAGICO y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas, Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

ANUNCIO

Se arrienda en Sepúlveda (Segovia), un salto de agua con artefactos para la fabricación de harinas y dos máquinas de aserrar, movido todo ello por una turbina. Para conocer precio y condiciones pueden dirigirse a don Manuel Conde, de Sepúlveda.

Hace negocio el que anuncia :-: y el que lee el anuncio :-:

Si V. los lee con perseverancia durante cierto tiempo, se convencerá de ello y "Cobrará usted el tiempo que invierte en leerlos."

Unas veces economizando en sus compras Por las numerosas ocasiones de comprar barato que se ofrecen de tiempo en tiempo en los anuncios, no los pierda.

Otras veces, en economía de tiempo Cuando usted sabe exactamente lo que desea comprar y le anuncian donde obtenerlo, no tiene usted que recorrer tiendas haciendo su tiempo para buscarlo.

El que siempre encuentra comp. para sus artículos

En que le los anuncios de un periódico, siempre encuentra algo que le es útil.

VENEREO Y SIFILIS Enfermedades de los niños y Medicina en general Consulta diaria: de dos a cuatro. Especial para obreros: de seis a siete. ROMERO - MEDICO JUAN BRAVO, NUMERO 35 TELEFONO, NUMERO 9

¿QUIERIS CONSERVAR LA SALUD? Usad los trojes de punto interior VIGOR DE VENTA EN SEGOVIA: GIMENEZ RIDRUEJO Y C.ª Calle de Juan Bravo, 12

ULTIMA HORA (POR TELEFONO) MADRID, 2 TARDE En la Presidencia El marqués de Estella no despachó con el Rey.

Estuvo en su despacho de la Presidencia, resolviendo algunos asuntos de trámite.

En Palacio Estuvieron en Palacio el marqués de Cortina y el general Saro, cumplimentando a la Reina Cristina.

Pésame El conde del Grove estuvo a dar el pésame, en nombre de los Reyes, a los condes de Revillagigedo, por su reciente desgracia de familia.

En favor de los estudiantes de Europa Central Durante todo el día de hoy han postulado por las calles de Madrid para los estudiantes necesitados de las naciones de Europa Central, señoritas y estudiantes madrileños.

Se han colocado mesas en los mismos lugares que para la fiesta de la Flor.

Favorecida por un día espléndido, se ha hecho una buena recaudación.

Extranjero Roma.—Notias oficiales desmienten que se hallie inundado el valle de Formosa.

Berlín.— Los alemanes realizan gestiones para conseguir de los aliados un empréstito, destinado a la adquisición de alimentos.

Asegúrase que Norte América contribuirá en primer término al préstamo que necesita Alemania. CORRESPONSAL

José H. de Nicolás MEDICO-OCULISTA Ex profesor del Hospital de la Encarnación de Madrid Consulta: de once a dos. GRATIS A LOS POBRES Puente de la Muerte y la Vida, n.ºm.

CACHARRERIA DE Gregorio de Pablos Calle de Muerte y Vida, 7 SEGOVIA

Sacristía vacante Lo está la de la parroquia de Hontaneres de Eresma, con la dotación correspondiente a las de entrada y los emolumentos de arancel. Las solicitudes, se dirigirán al señor cura párroco, en el término de un mes.

futura visita de Reyes de Italia

Barcelona.—Se dice que cuando los Reyes de Italia vengan a España visitarán Barcelona y algunos pueblos de Cataluña. Parece que la visita regia coincidirá con la inauguración del Palacio Real que se construye en Pedralbes, y por consiguiente, con el cumpleaños de Alfonso, en el mes de Mayo.

Acompañarán a los Reyes de Italia cuatro buques de guerra y una cuadrilla de aviones y dirigibles.

LOS TEMPORALES

El mar se ha declarado intransitable

Se ha puesto la proa a no pocas embarcaciones Santander, 5.—A consecuencia del temporal, el vapor «Antonia», que traía cargamento de maíz, sufrió una grave avería. Dos cabos se desgarraron a la hélice, imposibilitando la navegación.

El percance ocurrió en alta mar, la tripulación pasó una noche angustiosa, refugiada en un bote, a merced del tremendo oleaje, hasta que por la mañana el atalayero y los prácticos dieron aviso a la Comandancia de Marina.

Cuando llegaron los barcos de auxilio a la altura de los cabos de San Quintero, ya otra embarcación había recogido a los naufragados. El «Antonia» había sido abandonado.

Se cree que están a salvo todos los tripulantes.

Tres pescadores ahogados

Alicante, 5.—El temporal hizo zozobrar una lancha pesquera propiedad de un marinero apodado «Porro».

La tripulación Bautista Llorca, su hijo Francisco y un yerno. De ellos, sólo se encontró el cadáver de Bautista. Los otros dos han desaparecido.

Sanlúcar, 5.—Las cuatro barcas que zozobraron a consecuencia del temporal se han perdido por completo; pero las tripulaciones se salvaron, ganado a nado la orilla del río de Doñana.

Gijón el oleaje inunda los muelles y rompe las amarras de los buques

Gijón, 5.—Se ha desencadenado un furioso temporal de viento y lluvia, descargando una gran granizada sobre la población.

El mar ofrece un aspecto imponente, rebasando los muros de conchales y quedando inundados los muelles. Las amarras de los buques rompieron, viéndose éstos obligados a reforzar las amarras.

Bilbao, 5.—El mar ofrece imponente aspecto. Hace años que no veía así. En la mayoría de las veces, las olas han sobrepasado la barra.

será la cuestación pro estudiantes pobres de la Europa central

Hoy, a las nueve de la mañana, se ha comenzado la ya anunciada cuestación a beneficio de los estudiantes pobres de la Europa central.

Durante el día de ayer los escolares repartieron por las calles de Segovia proclamas invitando al público a contribuir a la cuestación. Las mesas están distribuidas en los mismos sitios que lo estuvieron en la fiesta de la Flor, estando mandadas por un presidente catedrático, cuatro señoritas presidentas y dos secretarios escolares.

Además, cada mesa tendrá un inspector y cada grupo de cinco mesas, reservándose una parte del comité la inspección general de toda Madrid.

La cuestación terminará al anoecer, levantándose un acta en cada mesa, que firmarán el catedrático y señoritas presidentas, y el último, en la Universidad Central se levantará un acta de la recaudación total, que firmarán el presidente, secretario y tesorera del Comité; el rector o un representante catedrático de la Universidad. Las señoritas postulantes, de las que habrá doce por cada mesa, y los escolares que las acompañen, tendrán un distintivo de los comités nacionales.

En la Universidad funcionará durante todo el día una Comisión permanente, a la cual podrá dirigirse público toda clase de preguntas, dudas o reclamaciones.

DE POLITICA Consejo en Palacio

La nota de la Presidencia acerca de la labor que el Directorio se propone desarrollar en su segunda etapa, y el anuncio de que los generales se reúnan en Consejo, bajo la presidencia del Rey, atraído a Palacio gran número de periodistas, en espera de las declaraciones que el presidente anunciaba en la misma nota.

Pero la expectación fué defraudada, porque, al salir del Consejo, minutos antes de las diez, el presidente se limitó a saludar a los periodistas con la cabeza.

El presidente En el ministerio de la Guerra celebraron ayer tarde prolongada conferencia el jefe del Gobierno y el general Saro.

Ambos llegaron a la Presidencia a las cinco y media de la tarde, y en compañía del teniente coronel Labastida, ayudante del marqués de Estella, quien interrogado por los periodistas acerca de la prometida nota, replicó que aún no había tenido tiempo de redactarla.

—No es que sea complicada— aclaró—; pero ha de constituir, como ya dije, una respuesta muy concreta. Veremos si mañana tengo tiempo. Hoy vengo ya con una hora de retraso.

Uno de los informadores preguntó al presidente si había de celebrarse Consejo de Directorio.

—Sí; nos reuniremos para despachar algunos asuntos. Probablemente el Consejo será más corto que de costumbre.

Ecós de la provincia BOCEGUILLAS Conferencias

La del domingo, 25, versó sobre los temas: Mutualidades escolares, Retiros obreros y Subsidio de maternidad, que el Instituto Nacional de Previsión desenvuelve con altura de miras emulando en su protección al niño, al obrero y a las madres pobres, a las naciones que marchan a la cabeza de la civilización. Hizo el conferenciante ver la labor educativa que implica la inscripción de los niños en las Mutualidad escolares, en los varios aspectos siguientes:

1.º Desarrollo del hábito del ahorro en el niño, observando el mismo cómo con una insignificante cuota de diez céntimos semanales llega a constituirse una pequeña dote a los veinte o veinticinco años sentando además la base para hacerse un retiro o jubilación para los cincuenta y cinco o sesenta años.

2.º Evitarse, si se consiguiera, que todos los niños ingresasen en esta benemérita institución, tantos casos de jóvenes que quieren tomar estado o emprender una pequeña industria u oficio, se encuentran sin medios económicos ni el hábito del ahorro y previsión, teniendo que recurrir a un usurero que a alto interés le proporciona esa remuneración que necesita.

3.º Esta institución circunscolar en su aspecto de Socoros mutuos en caso de enfermedad y fallecimiento, desarrolla el sentimiento filantrópico y el espíritu de protección mutua que destruye el antagonismo de clases y el egoísmo e individualismo extremado.

Hizo ver el conferenciante el incremento que esta institución ha tomado en este pueblo, habiendo figurado en ella 90 socios inscritos en distintas épocas, y figurando hoy 82 socios mutualistas que religiosamente abonan sus cuotas con exceso.

Respecto de los Retiros obreros leyó el reglamento publicado por el Instituto Nacional de Previsión, así como el folleto de divulgación del Subsidio de maternidad enalteciendo la labor de dicho Instituto y explicando los distintos artículos y condiciones para acogerse a estos beneficios.

CORRESPONSAL Boceguillas, 30-11-1923.

Lastras del Pozo Una boda

En el inmediato pueblo de Marugán, han contraído matrimonio, el día 17 de Noviembre, los simpáticos jóvenes Lidio García y Rosa Esteban.

Fueron apadrinados por don Felipe Muñoz y doña Paulina Rodríguez.

La novia hacía resaltar su hermosura, luciendo un magnífico traje de seda y ostentando el simbólico ramo de azahar. Los convidados fueron espléndidamente obsequiados por los padres del contrayente; durando varios días la fiesta entre los concurrentes, de los que recordamos a don Pedro y don Teodoro García Martín, don Felice Barbadó, don Aurelio Aragonés, y las señoritas Esperanza de la Calle, Damitila y Prisciliana Sastre Rodríguez y don Alfredo García Martín.

Deseamos a la feliz pareja eterna luna de miel. CORRESPONSAL

La Moderna Huevería. precios económicos

Se garantiza el género. Cervantes, 44.

VINOS QUE SE VUELVEN

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.

Esta producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 medio kilo. Prospectos y pedidos a la Administración de **La Información Agrícola** Barquillo, 21, Madrid Apartado, número 6

NEGOCIO DE COLONIALES

Se cede el traspaso de ALMACEN DE COLONIALES establecido hace más de treinta años, con buena clientela, tanto en la venta al por mayor como al detall, en pueblo de la provincia de Valladolid, cabeza de partido judicial, con mercado semanal y con estación del ferrocarril. Darán razón en Segovia, don Antonio Serrano Vallejo, Juan Bravo, 7 y 9. En Medina del Campo, don Angel Camarón, y en Avila, farmacia del doctor Gutiérrez. No se contestan cartas.

AZUL EN BOLSITAS

Líquido y limpia-metales y demás productos de nuestra fabricación cederemos exclusivas de venta para partidos judiciales que no tengamos comprometidos. Indispensable ofrecer garantías.



Dirigirse: **- PRODUCTOS GOIN -** Cortes, número 416 - BARCELONA



AGRICULTORES:

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile. Barquillo, 21, Apartado, número 5. - MADRID

INTERESA A TODOS

José Campos, médico ortopédico
Montera, 38, principales. - MADRID
Sección de ortopedia
HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.
Sección de cosmética **BELLEZA!**
EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extrapación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor del aliento).
SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO: - CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS
En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una **HOTEL FORNOS**

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

VINO. JARABE
Deschiena's Hemoglobina

Los médicos proclaman que este vino vital de la sangre es muy superior a los demás que se le han atribuido, etc. - De salud y fuerza. - FARMACIA

SARNICIDA "CESAR"
DE EXQUISITO PERFUME
CUBA BAÑOS
SIN BAÑO

SERVICIOS DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA**

LINEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga benilla Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Soana, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África Regresos de Fernando Poo, haciendo escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canabrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

SANTA ALICIA
SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR VITAL AZA
Andrés Tamayo, 7 (hotel), Guindalera, Madrid. Teléfono 204 S.
Habitaciones todo confort (agua corriente, calefacción central, teléfono), desde 15 pesetas pensión. Estancias para hombres y mujeres en clínicas especiales, a 9 pesetas pensión. Hermoso jardín, gran comedor para familiares de operados. Cepilla.
Se admiten embarazadas que podrán dar a luz en el Sanatorio, asistidas por el Director o el especialista que eligieran.

ANTIGUAS OFICINAS DEL DETECTIVO ESPAÑOL
A. ROMERO
FUNDADA EN 1914
Lo que a usted interese resolver, consúltenselo, y por difícil que ello sea MIL PESETAS recibirá si nos dá datos ciertos de un prófugo.
MUCHA SERIEDAD EN NUESTRAS OPERACIONES
OFICINAS: 6, Plaza del Teatro, 6. - Barcelona y Apartado de Correos 840. Barcelona.

Molinos y trituradores Torras
Los más económicos y de mayor rendimiento: más de cien certificados que lo acreditan.
Patentados: número 84 698

Para maíz, chufa, algarrobas, cal, tierra, sal, azúcar, canela, pimienta, etc. La única casa anunciadora que los construye en sus talleres. No comprar sin tener referencias de mis trituradores; los hay desde 200 pesetas. Ocho modelos diferentes. Facilidades en el pago. Ningún desembolso anticipado. Pruebas gratis.
Angeles, 12 (Taller) - BARCELONA -

PERFUMERIA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

APOPLEJIA
PARALISIS
SE EVITA Y CURA RADICALMENTE CON "ANTIADOPLETICO -- BERDAGUER."
DEPURA Y ACTIVA LA CIRCULACION DE LA SANGRE
25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etcétera; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a ella por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etcétera; si está paralizado, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postura es absoluta..., no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIADOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a él deben su envidiable salud.
Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte, repentina. De venta en Segovia: droguería de los señores MARCOS Y COMPANIA, Plazuela del Corpus, 7, y buenas farmacias de España. Instrucciones y prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ, NUNEZ, Sepúlveda, 172, principal. - BARCELONA

AGENCIA DE QUINTAS Y DE NEGOCIOS MATRICULADA - CENTRO JURIDICO COMERCIAL
(Casa fundada el año 1915)
Director propietario: **JOSE MARIA DE BARRA**
Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75. - Teléfono 5.357 M.
Sucursal en Zaragoza, Cervantes, 37. - Sucursal en Barcelona, Ramin Flores, 18. Teléfono 1.628. Teléfono 3.932 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA. - OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES. - LEGALIZACIONES. - AJUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES. - CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION. - CONSEJOS DE FAMILIA. - PARTICIONES DE HERENCIAS. - TESTAMENTARIAS, ABINTESTATOS, y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924
Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas, servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas
Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogidos a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa
Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (D. O. 1227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados.
Para más detalles dirigirse a la OFICINA CENTRAL O A CUALQUIERA DE SUS SUBCURSALES o al delegado en Segovia don Sotero López Mignel, calle Herrería, 1.

-CONCEDERE EXCLUSIVA-
artículos marca, a **REPRESENTANTE**
solvente, bien relacionado en la plaza, preferido si viaja la provincia.
DIRIGIRSE: **- ALBICIS. - Ríos Rosas, 14. - MADRID -**

¿Quién quiere ganarse 800 pesetas?
Con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al **APARTADO DE CORREOS 813, DE MADRID** de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

GUZMAN EL BUENO

señalaron en los últimos días de su vida, viólas de nuevo como de indispensable proceder en su crítica situación.
Tal es la flaqueza humana. Aquel hombre sabio y de ánimo elemento, cuando se vió rodeado de peligros, creyó que el mayor número de víctimas daría mayor seguridad a su trono, y en vez de buscar con la política partidarios, defensores con las dádivas, ahuyentó amigos con la crueldad y perdió soldados con su falta de tino. El infante don Sancho aumentaba el número de sus adictos con el de sus generosas acciones, y su padre los alejaba con su proceder. Era opuesta la política que seguían: obraba el «Bravo» con sabiduría, y el «Sabio» con dureza. No parecía sino que cansados ambos de sus cualidades, las habían trocado.

¿Cómo los hombres de tan privilegiado talento obran con tal torpeza en los trances más apurados de su vida? ¿Es que las pasiones turban el entendimiento?
Un criado se presentó, avisándole que el verdugo le esperaba.
Levantóse don Alonso y salió de la habitación, encontrando a un hombre de robustas formas.
-Sígueme, le dijo.
Y bajando silencioso la escalera, llegó a la puerta de la prisión, allí se detuvo algunos momentos: solo el haberse aproximado a donde estaba la bruja, produjo ya en él una conmoción que no podía dominar a pesar de sus violentos esfuerzos.
-Voy a quitar la vida a esa mujer sin adelantar nada con ello..., ¡Bah! se engaña a sí misma: cree que resistirá al tormento... no, hablará, hablará.
Abrióse la puerta y entró, al parecer resueltamente, seguido del verdugo.
Cumpló mi promesa, aquí me tienes, dijo con forzada serenidad.

Al concluir estas palabras buscó con mirada ardiente a la bruja, pero esta había desaparecido.
Junto al doncel, completamente olvidado por don Alonso, hallábase una mujer de encantadora belleza. De sus negros ojos brotaba una lágrima que fué a perderse entre la rubia cabellera del dormido mancebo.
Un grito de horrible sorpresa salió de los labios del rey, y poco faltó para que fuese a dar con su cuerpo en el húmedo piso.
Aquel grito sacó de su pesado sueño al joven, que al ver a su madre en lugar de la vieja, dejó escapar una exclamación de filial ternura.
Cuatro personas se encontraban allí reunidas, y diversas emociones conmovían sus almas. Absorbía los pensamientos de doña Inés el cariño de su hijo, y pérdida del todo la esperanza, lloraba silenciosa su desdicha. Atóvito el rey, fijaba alternativamente extrañas miradas en su antigua querida y en los despojos de su disfraz que estaban amon-

tonados cerca de ella. Rodrigo contemplaba a su madre y parecía interrogarla con la vista para que le dijese cómo se había verificado aquel cambio de personas. El verdugo, impassible y sin comprender nada de lo que veía, aguardaba una palabra del rey para ejercer sus sangrientas funciones, y pensaba que el tiempo perdido haría retardar el momento de coger el fruto de su trabajo.
Dos corazones palpitaban con violencia, los otros dos permanecían tranquilos.
El dolor embargaba el alma de doña Inés; la sorpresa, el coraje y el espanto atormentaba la de don Alonso; al mirar a su madre sentíase embriagado de alegría el hermoso doncel; y el verdugo se regocijaba con la idea de que no estaría ocioso su brazo.
Dominaba a doña Inés más que nunca en aquellos momentos, la idea de que su hijo no llegaría a saber quien era su padre, idea que, como ya hemos dicho, había llegado a producir en su